

TERMINOS Y CONDICIONES PARA COMPRAS NACIONALES

TERMS AND CONDITIONS NATIONAL PURCHASES

1. Los términos y condiciones descritos en esta "ORDEN DE COMPRA" constituyen un contrato de compra-venta celebrado entre las partes de esta operación. Para efectos de esta "ORDEN DE COMPRA", La Ada de Acuna S. de R.L. se denominará "EL COMPRADOR" y la compañía con la que se celebra la compra se denominará "EL VENDEDOR". Los anexos e instrucciones que se adjunten, forman parte integral del mismo y tienen prioridad sobre cualquiera otra propuesta por "EL VENDEDOR".

1. The terms and conditions described in this purchase order constitute a seller and purchaser agreement entered into by the parties herein. For the purpose of this purchase order La Ada de Acuna S. de R.L will be named "The Buyer" and the selling party celebrating the contract will be named "The Seller." The annexes and instructions herein constitute an integral part of the same and have priority over any other proposal made by The Seller.

2. Cualquier cambio o modificación en los términos y condiciones de este contrato, deberá hacerse por escrito mediando la firma de consentimiento de ambas partes. En caso de que falte este consentimiento, se tendrá por inexistente cualquier pacto o acuerdo.

2. Any change or modification to the terms and conditions in this purchase order should be done in writing including the signature of consent of both parties. In case the consent doesn't exist, any agreement or pact will be nonexistent.

3. "EL VENDEDOR" no podrá efectuar ningún cargo por embarques, seguros, fletes o cualquier otro motivo a menos que así se haya especificado en esta "ORDEN DE COMPRA".

3. The Seller shall not charge any shipping, insurances, freights or any other cost unless it is specified in the purchase order.

4. Todas las facturas relacionadas con esta "ORDEN DE COMPRA" deberán reunir los requisitos fiscales impuestos por las leyes y reglamentos de la República Mexicana vigentes en el momento de facturación. Para su pago todas las facturas relacionadas con esta "ORDEN DE COMPRA" deberán ser remitidas al domicilio fiscal del "EL COMPRADOR", mismo que aparece en el cuerpo de esta "ORDEN DE COMPRA".

4. All Invoices related with this purchase order should meet the fiscal requirements by the current laws and rules in the Mexican Republic at the time of the invoice's submission. For payment all invoices should be issued to The Buyer's official address, which appears on the body of this purchase order.

5. En caso de que "EL VENDEDOR" no efectúe el envío conforme a lo especificado en descripción, cantidad y fecha de entrega, "EL COMPRADOR" se reserva el derecho de cancelar la orden de compra en todo o en parte sin perjuicio de los derechos que pueden corresponderle por la falta de cumplimiento y sin crear obligación para "EL COMPRADOR". "EL VENDEDOR" acepta que en estos casos "EL COMPRADOR" puede regresar por cuenta de "EL VENDEDOR", todo o parte de lo enviado, siendo responsabilidad de "EL COMPRADOR" el pago exclusivamente de lo no retornado.

5. In the event that The Seller does not send the products as specified in description, quantity, and delivery date, The Buyer reserves its right of canceling the purchase order in total or in part without losing any rights for not meeting the contract and with no obligation for The Buyer. The Seller accepts that in these cases The Buyer can return the total or partial of what has been sent and charge it to The Seller. The only responsibility of The Buyer is the payment of what has not been returned.

6. Todo suministro defectuoso se regresará a "EL VENDEDOR" y los casos asociados con la devolución de materiales defectuosos serán por cuenta exclusiva del "EL VENDEDOR". "EL VENDEDOR" se obliga a pagar por los daños y perjuicios que se originen por el uso de materiales defectuosos así como por la falta de materiales adecuados.

6. All defective products supplied will be returned to The Seller and the cases related to defective materials will be charged to The Seller. The Seller is obligated to pay damages and claims arising from the use of defective materials as the lack of proper materials.

7. "EL VENDEDOR" se hace responsable de responder a todo tipo de demanda judicial que se pudiese presentar por parte de terceras personas y que sea originado por causa de materiales defectuosos proporcionados por el mismo o por fallas técnicas, mecánicas o humanas en los servicios proporcionados por "EL VENDEDOR", con el fin de garantizar el pago de los daños reclamados por terceras personas, gastos judiciales que se originen a cargo de "EL COMPRADOR" así como gastos en que incurra "EL COMPRADOR" para resanar los daños causados por faltas atribuibles a "EL VENDEDOR", "EL COMPRADOR" podrá exigir una Póliza de seguros de Responsabilidad Civil cuyo monto y condiciones será designado en el cuerpo de esta "ORDEN DE COMPRA" en los casos que se exija dicha cobertura.

7. The Seller is responsible to respond to all types of legal suits that could exist by third parties and that are caused by the defective materials or technical, mechanical or human failures, in the services performed by The Seller. With the purpose of securing the payment for damages claimed by third parties, legal expenses charged to The Buyer and expenses incurred by The Buyer to alleviate damages caused by The Seller, The Buyer should request (and The Seller shall supply) a certificate of liability insurance which amount and conditions will be specified in the body of this purchase order in the cases demanding this coverage.

8. "EL VENDEDOR" deberá avisar a el comprador o a quien este indique, de los envíos efectuados proporcionando los siguientes datos: el número de guía, fecha, cantidad, remisión y destino. Los nombres de la compañía vendedora y compañía transportadora deberán aparecer en la copia de acuse de recibo.

8. The Seller should notify The Buyer or designee, of the shipments occurring and will provide with the following data: tracking number, date, quantity, sender data and recipient address. The names of The Seller and the transportation company should appear in the bill of lading.

9. "EL COMPRADOR" puede en cualquier momento terminar esta "ORDEN DE COMPRA" o cualquiera de sus partes por su sola conveniencia. En caso de realizarse la terminación de esta "ORDEN DE COMPRA", "EL VENDEDOR" deberá detener inmediatamente todo el trabajo que el mismo, sus proveedores o subcontratistas estén realizando en relación con esta orden de compra. "EL COMPRADOR" será responsable exclusivamente de pagar un cargo razonable por la terminación de esta orden de compra, dicho pago reflejara el porcentaje de trabajo realizado antes del aviso de terminación más los costos directos actuales y comprobables ocasionados por la terminación. Cualquier reclamo por "EL VENDEDOR" bajo este párrafo deberá ser por escrito en detalle dentro de los 30 días del recibo de aviso de terminación emitido por "EL COMPRADOR".

9. The Buyer may at any time terminate this purchase order or any part hereof for its sole convenience. In the event of such termination of this purchase order, The Seller shall immediately stop all work and shall immediately cause its suppliers or subcontractors to cease such work. The Buyer shall pay to The Seller a reasonable termination charge reflecting the percentage of work performed prior to termination notice, plus actual direct costs resulting from termination. Any claims by The Seller under this paragraph must be asserted in writing in detail within thirty (30) days of receipt of The Buyer's termination notice.

10. El presente contrato está cubierto por la Ley de Propiedad Industrial, de la República mexicana, bajo la cual "EL VENDEDOR" se compromete a garantizar que toda la información propietaria de "EL COMPRADOR" y de Halyard Health, Inc. con la que entre en contacto durante la realización de los servicios prestados será tratada bajo las reglas de confidencialidad más estrictas. "EL VENDEDOR" se compromete a que en ningún caso permitirá o promoverá la diseminación de la información propietaria de "EL COMPRADOR" y de Halyard Health, Inc. que haya obtenido en el transcurso de la negociación, ejecución o prestación del servicio amparado bajo este contrato. "EL VENDEDOR" se obliga a la devolución de manera inmediata de cualquier documento, diagrama, muestra o información en caso de que así lo requiera el "EL COMPRADOR". El proveedor que incumpla con las reglas Mexicanas e internacionales de protección intelectual e industrial así como con lo dispuesto en esta cláusula será sujeto de sanción conforme a derecho.

10. The present contract is covered by the Industrial Property Law of the Mexican Republic under which The Seller warrants that all information proprietary to The Buyer and Halyard Health, Inc. will be treated under the most strict confidentiality. The Seller is committed to not allow in any case the disclosure of the proprietary information from The Buyer obtained during the negotiation, execution or service performance under this purchase order. The Seller is obligated to return immediately any document, diagram, sample or information in the event it is requested by The Buyer. The Seller not complying with the Mexican and International laws of Intellectual and Industrial Protection will be subject to penalties according to the law.

11. "EL VENDEDOR" garantiza que todos los bienes y servicios enviados son:

11. The Seller warrants that all goods and services delivered shall:

- Seguros para el uso que se le va a dar
- Be safe for the use intended
- Nuevos y de primera calidad
- Be new and of first quality
- Comercial y libre de defectos
- Merchantable and free from defects
- Conforme a especificaciones, descripciones y otras condiciones de esta orden
- Conform to specifications, descriptions and other conditions in the purchase order
- Realizados por personal competente y calificados en una manera apropiada
- Be performed by competent and qualified personnel in a proper way
- Aprobados por profesionales calificados, en el caso de que un trabajo de diseño esté involucrado
- Be approved by qualified professionals in the event professional design work is involved
- Que estén libres de todo tipo de gravamen
- Free of all types of liens

12. "EL VENDEDOR" se obliga a cumplir con las demás normas, reglas y principios de acuerdo a la ley Federal de Protección al Consumidor.

12. The Seller is obligated to comply with all norms, rules and principles of the law "Ley federal de protection al consumidor."

13. En caso de cualquier servicio profesional realizado dentro de las instalaciones del "COMPRADOR", "EL VENDEDOR" Acepta su responsabilidad civil cuando dé lugar, con hechos y omisiones, así como a los conflictos laborales que incidan en la realización permanente de los trabajos y declara que cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con sus obligaciones laborales en los términos del artículo 13 (trece) de la Ley Federal del Trabajo y expresamente libera al "COMPRADOR" de cualquier responsabilidad solidaria al respecto, toda vez que el cliente no realizara ninguna función de dirección, supervisión o capacitación del personal comisionado, si lo hubiera. Todos los gastos por demandas y conflictos laborales derivadas por parte de su personal contra el cliente, tales como cargos por abogados, representación, negociaciones, indemnizaciones, etc. correrán a cargo del "VENDEDOR"

13. If any professional services are performed within the premises of the Purchaser, the Seller accepts its liability when it leads to facts and omissions, as well as labor disputes that might affect the ongoing performance of the work, and states that owns sufficient elements to meet its labor obligations under the terms of Article 13 (thirteen) of the Federal Labor Act, and expressly releases the Purchaser of any joint liability in this regard, since the Purchaser does not perform any function of direction, supervision, commissioner or staff training, if any, all expenses for claims and disputes arising from its personal against the Purchaser, such as attorneys' fees, representation, negotiations, compensation, etc. shall be borne by the Seller.

14. Ambas partes aceptan que esta "ORDEN DE COMPRA" será regida por las leyes del estado de Coahuila, Para todo lo que se refiera a la interpretación y cumplimiento de esta "ORDEN DE COMPRA", ambas partes por ese medio expresamente se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad Acuña, Estado de Coahuila; desistiendo de otra jurisdicción que pudiera aplicar por razón de su domicilio permanente presente o futuro o de otras circunstancias.

14. Both parties agree that this purchase order will be governed by the laws of the Coahuila, Mexico State. For all referring to the interpretation and compliance of this purchase order both parties agree to submit to the jurisdiction of the Ciudad Acuña, in the Coahuila State Court, resigning from other jurisdiction that could apply for reason of actual or future address or other circumstances.